

# LA PROVINCIA

HEMEROTECA PROVINCIAL  
ALMERIA

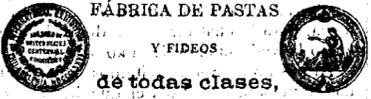
Diario de noticias.-Eco imparcial de la opinión.

ALMERIA.-Viernes 13 de Noviembre de 1896.-Año I.-Núm. 6.

## La Victoria.



PROVEEDORES DE LA REAL CASA.



FÁBRICA DE PASTAS  
Y FIDEOS  
de todas clases,  
MOVIDA AL VAPOR.

Especialidad en pastas a la Genovesa

Rogelio C. Zea y C.

GRANADA, 92.-ALMERIA.

Pastas largas y cortadas, blancas y color,  
de 23 á 29 reales arroba.  
Fideos corrientes, clase superior, blancos  
de 23 á 24 reales arroba.  
Fideos color, 23 reales arroba.

## CAYETANO ACUÑA GOMEZ.

Procurador de los tribunales de  
Justicia.

Ofrase sus servicios.

MURCIA

## GLARIDADES

En las glorias de España, cuando el espíritu público se halla concentrado en las guerras de Cuba y Filipinas, llegan hasta nosotros, con vaguedades de eco, rumores extraños, precursoros de algo anómalo que se prepara, necesario es, más que nunca, que todos los hombres de buena voluntad, todos los que de veras aman a la patria, se unan para defender ideales que a todos son igualmente caros, para atender en la medida de las fuerzas que se disponga al auxilio pronto y rápido de la nación; para pensar tan solo en su prosperidad y en el mejor y más pronto remedio de los males que la agobian.

Todo lo que en estos momentos, todo lo que en las circunstancias presentes no signifique unidad de criterio, identidad de miras, paridad de opiniones, puede y debe considerarse como un crimen de lesa patria, de esos que la conciencia pública indignada, rechaza y condena, y la historia no perdona ni olvida.

Y no nos referimos únicamente a los hombres que por la misión que desempeñan, y el elevado puesto que ocupan en los partidos políticos, llevando hasta ellos con la majestad de su palabra los prestigios de su personal influencia, porocen los más obligados a vivir en perfecta armonía, sacrificando en aras de la patria hasta los propios ideales, si necesario fuese.

Nos referimos a todos y a todos, altos y bajos, los comprendemos en las consideraciones que llevamos expuestas, y a todos, jóvenes y maduros, y a todos, en un mismo punto.

Particularizando la cuestión, localizándola, y permitasenos la palabra, diremos con entera franqueza, con ingenuidad completa, morosa de nuestra conciencia y base firme de la línea que nos hemos trazado para no desviarnos de ella ni un punto, porque así queremos que sea y así debe de ser, que la divergencia de pareceres que irra desunidos y solivianta los ánimos de los individuos que

forman en las filas de una fracción política local, que era no hace muchos años citada como modelo de disciplina y de respeto a las decisiones y a los mandatos del jefe, solo produce perturbaciones y malos sin cuento.

Allí donde la serpiente de la división asoma su repugnante cabeza, allí donde la tea de la discordia aparece, sobrevienen incalculables perjuicios, daños inmensos de consecuencias funestas para el país, y de fatales resultados para los organismos políticos, que caen envueltos en el desprestigio por la desconfianza que inspiran.

Los elementos que no saben vivir en armonía, que no pueden conservar entre sí la paz necesaria, están moralmente incapacitados para administrar los intereses de los pueblos. Si ellos no se entienden, no pueden exigir a los demás que los entiendan.

Nosotros, que por igual vivimos apartados de todos, tirios y troyanos, gúetos y gibelinos, dentro de la imparcialidad de nuestro criterio y de la independencia de nuestro carácter, aconsejamos la unión franca y sincera de los que hoy viven separados, tal vez por cuestiones de detalle, quizá por motivos puramente particulares y de carácter personal.

La unión constituye la fuerza, y con ella son grandes las colectividades, y los pueblos se encuentran dispuestos a afrontar todas las contingencias del porvenir.

Que cuando el país esté tranquilo, corrotado, entonces se podrá a cada uno cuenta de su conducta.

## COSAS AJENAS

### NUEVA APLICACIÓN DEL TELÉFONO.

En una revista técnica, que se publica en Londres, se da cuenta de los experimentos telefónicos, que en las regiones volcánicas de Italia, ha hecho el profesor Roni, los cuales han resultado extremadamente curiosos. Se demuestra en ellos, que por teléfono pueden percibirse los ruidos que acompañan los fenómenos subterráneos.

Entre otros, citase el caso de un teléfono que, en medio de la noche, emitió tan fuerte los sonidos que se temió despertara a las personas dormidas; poco después se dejó sentir un formidable temblor de tierra.

### COMO EMPIEZA Y COMO ACABA.

Al pié de una berroqueña piedra, un arroyuelo brota, recogiendo gota a gota las vertientes de la Peña, el rocío de la flor, la lluvia que llora el sauce y va ensanchando su cauce y va cobrando vigor.

Y crece su hgeranza; pero a medida que crece, pierde dulzura, y parece, que va cobrando fuerza.

Libre en el monte se mira, sin que nadie le encauzara y en cada piedra se para, choca, retrocede y gira.

Se hace el terreno por diente; y con rapidez maldita, el agua se precipita, ya convertida en torrente.

Valla corriente hinchada, siempre vándase siempre abajo, hella un corte, salta un tajo, y aborta la catarata.

El agua en el fondo choca, de aquel abismo de bruma, y se alza en montes de espuma, junto a los montes de roca.

Miguel Jiménes Aguirre.

## UN DUQUE CATÓLICO—REY PROTESTANTE.

El Duque Guillermo de Wurtemberg, uno de los generales más populares del ejército austro húngaro, ha muerto súbitamente en Merauz.

El finado no deja hijos, pasando sus derechos al trono de Wurtemberg, á su hermano Nicolás, general también del ejército austriaco.

En esta sucesión, se da el extraño caso de que, como tampoco el heredero del ducado tiene hijos, y á este sigue en la línea de sucesión al trono, la línea ducal católica representada por el Duque Felipe, existe la eventualidad, aunque algo lejana de que ocupe el trono de Wurtemberg, un rey católico, siendo aquel un país protestante.

## CUBA

### NUESTROS TELEGRAMAS.

Servicio especial de "La Provincia."

En las Lomas de Rubí.—Desgracia.—El General Echagüe hérido.—Los rebeldes tienen cañones.

Madrid, 12-2-30 l.

(Recibido á las diez y once minutos de la noche.)

Acaban de recibirse importantes despachos de Cuba.

El General Weyler ha atacado al enemigo que ocupaba ventajosas posiciones en las Lomas de Rubí.

Truena y resaca, que duró mucho una gran resistencia, y sostenida en sus posiciones, notándose que por primera vez en esta campaña, han hecho uso de piezas de artillería.

No pueden precisarse las bajas sufridas por los rebeldes.

En las tropas hubo muchos héridos, entre ellos el General Echagüe, y buen número de oficiales.

Estas noticias, que inmediatamente han sido del dominio público, han producido honda impresión marcada.

Se esperan con ansiedad nuevos detalles.

### Cabecilla preso.—Un médico filibustero.

Madrid 12-11-15 noche.

Participan desde la Habana que ha sido reducido á prisión un médico apellidado Castañeda, muy conocido por sus ideas favorables á la causa de los rebeldes.

También ha sido capturado por nuestras tropas un cabecilla cuyo nombre no se cita.

### Ampliación.—Despachos oficiales.—El ejército triunfante.—Muertos y héridos.

Madrid 13-2-40 madrugada.

Un despacho oficial de Weyler amplía, confirmando los detalles que ya se conocen acerca del combate librado en las Lomas del Rubí.

Varias columnas reunidas, entre ellas las mandadas por el General Echagüe y el Coronel Segura, atacaron en combinación.

El enemigo, apesar de que se resistió mucho, fué desalojado de sus posiciones, que ocuparon nuestras victoriosas tropas.

Las pérdidas de los insurrectos no se precisan, aunque dice Weyler en su despacho que debieron ser muchas.

Las de nuestras tropas consistieron en seis soldados héridos.

Resultaron además héridos el General Echagüe, seis oficiales y cincuenta y cuatro soldados.

Espéranse nuevos detalles.

## Nuevos encuentros.—Diez y seis rebeldes muertos.—Cuatro soldados héridos.

Madrid 13-2-10 madrugada.

Entre nuestras tropas y algunas partidas insurrectas ha habido varios encuentros de escasa importancia, en los que se han causado al enemigo diez y seis muertos.

Resultaron cuatro soldados héridos.

## FILIPINAS.

Sangriento combate.—En Novleta.—Retirada de las tropas.—Los insurrectos filipinos atacan.—Muchos muertos.—Centenares de héridos.

Madrid 12-2-30 tarde.

(Recibido á las 10 y quince minutos de la noche.)

Se han recibido de Filipinas noticias muy alarmantes, que han producido gran disgusto.

Los insurrectos, en número de cuatro mil han atacado á las tropas leales que ocupaban posiciones avanzadas en Novleta.

Lo inesperado de la agresión sorprendió á nuestros soldados, que en vano trataron de resistirse. Arrollados víéronse en la precisión de pronunciarse en retirada, dejando sobre el campo treinta y ocho muertos.

Tuvieron además centenares de héridos.

El despacho dando cuenta de estos sucesos atacaron con verdadero furor, sin dar tiempo á que los soldados, mucho menores en número, pudiesen reponerse de la sorpresa.

Aquí se comenta mucho esta derrota de los armados españoles lamentandola por el efecto moral que ha de producir.

## OTROS TELEGRAMAS

Consejo de Ministros.—Cánovas habla.—Estado de la guerra.

Madrid, 12-2-30 t.

(Recibido á las diez y quince minutos de la tarde)

Acaba de terminar el Consejo de Ministros.

El Sr. Cánovas del Castillo ha pronunciado el discurso de costumbre, dando cuenta del estado en que España se encuentra en su relaciones con los países extranjeros.

Hablando luego de la guerra de Cuba y de Filipinas, hágo manifestado optimista acerca de su estado y probable duración, á pesar de las últimas noticias recibidas del Archipiélago.

Considera lo ocurrido en Novleta, como un incidente inevitable y de escasa importancia, que no influirá nada para el éxito de la campaña.

El empréstito.—Buenas noticias.—España responde.—El Arzobispo y los Canónigos de Toledo.

Madrid 12-2-30 tarde.

(Recibido á las 10-15 de la noche.)

Las noticias que se reciben acerca del empréstito son muy satisfactorias.

Creo fundadamente que las cantidades suscritas pasarán de 600 millones.

El Cardenal Monescillo, se ha suscrito por cinco mil pesetas; el cabildo Catedral de Toledo, por 2.500, y el Colegio de Doncellas Nobles de Aranjuez por un millón.

## INSTANTÁNEA.

### La vuelta al hogar.

En una casita pinturrajada de colores blancos, verdes y amarillos que, se oculta entre un bosquecillo de palmeras, reside un pobre anciano que solo y desamparado ve tranquilo acercarse el término de su existencia, aquel viejecito apenas tiene pan que llevarse á la boca: Eremita obligado de la soledad, no quiere morir sin recibir el postero abrazo de su hijo ¡Su hijo sí, que al marchar á la guerra habla destrozado aquel corazón, y había arrancado las últimas ilusiones de aquella alma, dormida hasta entonces con trinos del ruiseñor en la hora postrera de la tarde, y despertado con los gorjeos de la alondra en las primeras horas de la mañana, aparecía la luna en el cielo y el tío Gaspar ya no la contemplaba, sentado bajo la espesa parrales; pará profetizar el tiempo.

Iluminaba el sol con su disco, de fuego las labreguerras de la noche, y el tío Gaspar ya no suspiraba por el buen año.

Sus ojos secos de llorar iban hundidos cada vez más entre las arrugas de su piel. La risa se había apagado en aquellos labios amarillentos, de sostener la humeante pipa, y aquellas piernas encorvadas por el peso de los años, que no pudo dular el tiempo apenas tenía fuerzas para sostener aquel gran dolor, que Shashepare no vacilaría en edificar de Santo.

Allí en el fondo escondido del pequeño recinto que sirve de albergue á nuestro anciano, dos tizones cruzados en forma de ténatas, alumbraba con su continuado chisporroteo las negras paredes del hogar.

El tío Gaspar arregujado en los pliegues de su manta serrana sostiene con su sus manos las cuentas de un rosario.

No ha comido en muchas horas, pero aquella naturaleza decrepita que llega al triste ocaso de la vida, aún tiene alientos para contra las dolencias de las ventanas.

De repente varios golpes interrumpen la mística oración del anciano.

El tío Gaspar pretende incorporarse para abrir la puerta; pero cae desplomado contra el duro pavimento antes de conseguir su intento. Aumentan los golpes y al fin la puerta cede al esfuerzo de unos puños vigorosos.

Un militar se precipita en la estancia. El tío Gaspar abre los ojos y al resplandor rápido de la lumbre, contempla la figura de su hijo. Como impulsado por un resaca, el tío Gaspar se levanta y abraza con éxtasis á su hijo; aquel muchacho por el que tanto había llorado; aquel ser por el que tanto había sufrido; aquel chico que constituyó siempre sus mayores alegrías, sus únicas esperanzas, sus solas ilusiones. Mas ¡Ah! que Juan no era ya el mozo robusto que pasaba las noches soñando en la moza del caserío cercano.

Regresaba al hogar luciendo sobre los hombros las palmetas de oficial; llevando en las bocas mangas las dos estrellas doradas de primer teniente.

Sesario

## ECOS DE LA PROVINCIA.

Desde Gador.

### LAS FÉRIAS. PREPARATIVOS.

Noviembre 13.

Mi querido Director: A juzgar por los preparativos que se hacen, las ferias que desde el día 16 se celebrarán en esta pintoresca villa, prometen estar animadísimas.

El Ayuntamiento, dentro del reducido círculo de su presupuesto, ha confeccionado un buen programa de festejos.

Habrán conciertos matinales, quonias, fuegos artificiales, carreras de velocipeda y en burro, funciones teatrales, pintorescas iluminaciones y otras distracciones que aun go están definitivamente acordadas.

De la capital se ha anunciado la visita de muchas distinguidas familias; y de los pueblos próximos nos honrará gran número de hermosas mujeres.

Oportunamente dará á los lectores de La Provincia, cuenta de los incidentes de más viso durante las fiestas que, como dejo dicho, darán comienzo el día 16 del actual.

Hasta la próxima, se repite su respetuoso seguro servidor

G. B. A. M.

El Corresponsal.

NOTICIAS.

La prensa científica se ocupa con preferencia de un asunto de gran interés. Según la opinión de muchos sabios, los experimentos practicados han demostrado que los rayos X producen graves desórdenes en el organismo cuando una parte del cuerpo humano está expuesta largo tiempo a la influencia de los mismos.

A juzgar por el movimiento que en la opinión en general se ha apearado, y contando con los ofrecimientos que al Gobierno se han hecho, el día 16 del actual, fecha señalada para la inscripción de las láminas del proyectado empréstito de 250 millones, este quedará cubierto dos ó tres veces.

Las Bancas, las sociedades de crédito, la alta banca, cajas de ahorros y capitalistas, todos se muestran a la altura de las circunstancias, demostrando el interés que á todos inspira la angustiosa situación por que atraviesa la patria.

En Alora han chocado dos trenes; uno de mercancías y el correo de Málaga, de cuyo accidente han resultado pérdidas materiales de consideración, pero afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

Dicen de Londres que la miseria es tan espantosa en la India inglesa, que han muerto de hambre muchas personas.

La pertinaz sequía produce grandes daños en los campos y se teme que el hambre dé lugar á violentos desórdenes.

Nuestro respetable compañero en la prensa el redactor de El Nacional, don José Lombardero, se halla restablecido de la enfermedad que le aquejaba, por lo cual nos felicitamos.

Los reformistas cubanos residentes en Madrid, han dirigido al Presidente de la Junta de defensa de la Habana, un entusiasta telegrama, adhiriéndose al acuerdo patriótico de la unión de todos los partidos políticos de la Gran Antilla.

En Málaga se espera con impaciencia la llegada del vapor Gallari, que conduce los heridos de Cuba.

Este día no descansa, para repasar el concurso del comercio y del vecindario en general.

En el expresado vapor vienen los soldados de esta provincia, que han sido inutilizados en campaña y que han de ser asistidos en el Saporio de la Cruz Roja.

Se ha pensado por el Sr. Alcalde en hacer algo digno de esos infelices?

ALCANCE POSTAL.

Servicio especial de LA PROVINCIA.

Madrid, 11-6-30 tarde.

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama oficial.

Habana 10.—Segun noticias general Arolás, ayer hubo fuego fusilería y cañón en Rubí, probablemente columna Gonzalez Muñoz, y grandes fuegos en Lomas Gobernadora, que pronto se general en Jefe Anumada.

Telegramas particulares de la Habana comunican que se ha reunido la junta de defensa, aprobando el acta de su constitución y acordando allegar recursos materiales y organizar fuerzas movilizadas.

Se ha dispuesto que avance diez metros del sitio en donde se encuentra la máquina del arsenal de la Carraca.

El ministerio de Ultramar ha remitido al de Marina seis proposiciones presentadas en el concurso celebrado para la construcción de un dique en la Habana, las cuales serán remitidas al Centro Consultivo de la Armada para que este emita informe proponiendo el mas aceptable.

Para la vacante de director del material del ministerio de Marina por pase del general Montojo á Filipinas como decimos mas adelante han sonado hoy varios nombres entre ellos el del general Pastor y Landerero que habia sido propuesto

para el cargo que lleva el general Montojo. El general Beranger ha negado en rotundo el rumor añadiendo que al expresado general no piensa concederle por ahora destino alguno en las provincias de Ultramar. Es casi seguro que para el cargo expresado de director del material del ministerio de Marina será nombrado el capitán de navio de primera clase D. Ismael Warltea que actualmente reside en Barcelona sin cargo alguno. El ministro de Marina conferenciará con el Sr. Cánovas por si este tiene algun candidato que oponer al del general Beranger que es el Sr. Warltea. Accidentalmente queda encargado de la dirección del material con el carácter de interino el capitán de navio D. Victor Concas.

Han llamado mucho la atención el relevo del contralmirante D. Carlos Roca del cargo de comandante general del apostadero de Filipinas relacionandose con este asunto el acto realizado por dicho general en Filipinas de haber pasado á Cavite para visitar el cañonero «Maria Cristina» donde enarboló su insignia en los momentos en que estalló la rebelión filipina.

Hoy han firmado con S. M. los ministros de la Guerra y de Marina. El primero los siguientes Reales decretos: concesión de recompensas por méritos de guerra; amortizando la vacante de capitán general pasando el turno de amortización para la escala de tenientes generales. Encargando á la Junta Consultiva de Guerra que determine la aplicación de los diez millones del presupuesto extraordinario concedidos para la adquisición de material. Estableciendo en Vitoria la zona de reclutamiento, y trasladando de Santoña á Santander á la capitalidad militar de aquella provincia. El de marina ha firmado los siguientes decretos: disponiendo cese en el cargo de comandante de Filipinas al contralmirante don Vicente Carlos Roca, nombrando comandante general del apostadero y escuadra de Filipinas al contralmirante don Patricio Montojo; disponiendo su cese en el cargo de director del material en el ministerio de Marina; concediendo la gran cruz de mérito naval con distintivo blanco al ministro de la guerra del Paraguay don Emilio Accda; autorizando al ministro de Marina para que sin las formalidades de subasta adquiera el material eléctrico de varias casas extranjeras, con cargo á los treinta y cinco mil pesos fuertes consignados en el presupuesto vigente de Puerto Rico; disponiendo cese en el cargo de comisario del arsenal de la Carraca, el ordenador de primera clase don José Benedicto, y disponiendo que pase á la escala de reserva.

Con motivo del pase á la escala de reserva del Ordenador de primera clase D. José Benito, ascenderán á este empleo el ordenador D. Jerónimo Manchón; á ordenador, D. Agustín Suarez; á comisario, D. Antonio Mendez Casariego; á contador de navio de primera don Miguel Nuñez y á contador de navio D. Vicente Gallana.

El Sr. Beranger ha dirigido hoy á los capitanes generales de los departamentos y comandantes de Marina, el siguiente telegrama: «Conviniendo á los intereses de la patria y tambien al de la Marina, como organismo militar del Estado, el buen éxito del empréstito nacional, para sofocar la insurrección de Cuba y de Filipinas, ruego á V. E. que por cuantos medios estén á su alcance, lo circule entre el personal á sus órdenes de todos los cuerpos de la comprensión de ese departamento, para que contribuyan al mejor resultado de tan patriótica obra».

La Asociación de los cuerpos de la Armada celebró ayer junta general convocada por el presidente de la misma, Sr. Beranger, y acordó contribuir con seiscientos mil pesetas para el empréstito nacional. So ha dispuesto que el teniente de navio de la escala de reserva, don Gaspar Aranda, continúe en situación de residencia. Se ha concedido la vuelta al servicio activo, destinándolo á Barcelona, al ingeniero jefe de primera don Dario Vacas. Ha sido nombrado auxiliar del ministerio de Marina, el teniente de navio de primera clase D. Federico Campaño. El ingeniero jefe de la Armada, D. Alejo Martorell, ha sido destinado á Cartagena. Tambien ha firmado hoy S. M. un Real decreto autorizando á la fábrica de armas de Oviedo, para adquirir de la casa Zehuer de Berlin, los hierros necesarios para la fabricación de piezas sueltas con destino á la construcción de quince mil fusiles Maüsser español. Las provincias de Guipúzcoa y Alava constituirán una zona de reclutamiento, con la denominación de San Sebastian, núm. 19, y Vitoria, núm. 32, respectivamente, suprimyéndose el regimiento de reserva de Vitoria. El General Weyler al dirigirse á las lomas por la izquierda de Mariel cruzó por la finca de Regalado bordeó la loma del Rayo, llegó á San Juan de Dios por la izquierda y por el Jobo atravesó el Paraiso ocupando elevadas posiciones en la sierra Gobernadora. Allí establecieron el campamento y pusieron avanzadas de caballería despues de reconocer los alrededores. Telegramas de Londres que all inglesa, diciendo que reina la más espantosa miseria en algunas comarcas, habiendo perecido de hambre muchos indigenas. Un despacho de Washington dice que ayer quedó firmado el tratado de arbitraje entre Inglaterra y los Estados Unidos, acerca de la cuestión de Venezuela y Guayana estipulándose que la ocupación durante cincuenta años de un territorio objeto de litigio, constituye derecho de propiedad. Telegramas de Córdoba omuncian que en la mina Demetria sita en la villa de Alcaracelojos se ha hundido una enorme cantidad de tierra y piedra, sepultando á los mineros Arcadio Seco y Andrés Sanchez. Se trabaja para extraer sus cadáveres. ALMODOBAR.

ra cada uno de los dos soldados comprendidos en las circunstancias que señalo, y naturales de ambos pueblos».

El generoso donante termina su carta manifestando que ha promovido suscripciones en todos los comités liberales del distrito á fin de que ingrese su producto en las listas generales que publicamos diariamente.

Ante la patriótica y levantada actitud del exdiputado á que nos referimos, huelgan las frases encomiásticas; pero no, por eso dejaremos de tributarle el testimonio de nuestra consideración y nuestro respeto».

En Almería existen muchas personas de posición desahogada, que debieran reunirse y mancomunadamente pensar en algo que redundara en beneficio de los infortunados hijos de esta ciudad, que vuelven enfermos, y sobre todos inútiles de la guerra».

Ya se nos alcanza que en Almería no hay muchos grandes capitalistas; pero lo que no es fácil individualmente, puede hacerse con la concurrencia de varios.

El ingeniero jefe de la Armada, D. Alejo Martorell, ha sido destinado á Cartagena.

Tambien ha firmado hoy S. M. un Real decreto autorizando á la fábrica de armas de Oviedo, para adquirir de la casa Zehuer de Berlin, los hierros necesarios para la fabricación de piezas sueltas con destino á la construcción de quince mil fusiles Maüsser español.

Las provincias de Guipúzcoa y Alava constituirán una zona de reclutamiento, con la denominación de San Sebastian, núm. 19, y Vitoria, núm. 32, respectivamente, suprimyéndose el regimiento de reserva de Vitoria.

El General Weyler al dirigirse á las lomas por la izquierda de Mariel cruzó por la finca de Regalado bordeó la loma del Rayo, llegó á San Juan de Dios por la izquierda y por el Jobo atravesó el Paraiso ocupando elevadas posiciones en la sierra Gobernadora. Allí establecieron el campamento y pusieron avanzadas de caballería despues de reconocer los alrededores.

Telegramas de Londres que all inglesa, diciendo que reina la más espantosa miseria en algunas comarcas, habiendo perecido de hambre muchos indigenas.

Un despacho de Washington dice que ayer quedó firmado el tratado de arbitraje entre Inglaterra y los Estados Unidos, acerca de la cuestión de Venezuela y Guayana estipulándose que la ocupación durante cincuenta años de un territorio objeto de litigio, constituye derecho de propiedad.

Telegramas de Córdoba omuncian que en la mina Demetria sita en la villa de Alcaracelojos se ha hundido una enorme cantidad de tierra y piedra, sepultando á los mineros Arcadio Seco y Andrés Sanchez. Se trabaja para extraer sus cadáveres.

ALMODOBAR.

RASGO FILANTRÓPICO.

Con este epigrafe publica nuestro estimado colega El Imparcial, el rasgo loable de un Sr. diputado, que d. be servir de ejemplo: Dice así nuestro colega:

«Un exdiputado á Cortes por uno de los distritos de Andalucía, cuyo nombre no estamos autorizados á revelar, nos dirige una carta tan atenta como patriótica para comunicarnos lo siguiente:

«El Sr. Beranger ha pagado con largueza sus tributos de sangre en esta última guerra, y son muchos los soldados naturales de esta importante ciudad que han sido víctimas de ella. Propongo á usted la cesión de una casa de mi propiedad, cuyo valor asciende aproximadamente á tres mil pesetas, y cuya certificación del registro le acompaño, en favor del primer soldado, hijo de Egipta, herido en campaña durante esta última insurrección. Igualmente cedo la propiedad y pleno dominio de diez aranzadas de tierra de mi propiedad, en el término de la villa de La Lunciana, de este partido judicial y su distrito, en las mismas condiciones anteriores, haciendo extensiva la donación á su respectiva familia si no pudieran utilizarlo los interesados por haber fallecido.

«No poseyendo propiedad alguna en los dos restantes pueblos de Fuentes de Andalucía y la Campana, asigno 50 pesetas, que pongo inmediatamente á su disposición, pa-

ra cada uno de los dos soldados comprendidos en las circunstancias que señalo, y naturales de ambos pueblos».

El generoso donante termina su carta manifestando que ha promovido suscripciones en todos los comités liberales del distrito á fin de que ingrese su producto en las listas generales que publicamos diariamente.

Ante la patriótica y levantada actitud del exdiputado á que nos referimos, huelgan las frases encomiásticas; pero no, por eso dejaremos de tributarle el testimonio de nuestra consideración y nuestro respeto».

En Almería existen muchas personas de posición desahogada, que debieran reunirse y mancomunadamente pensar en algo que redundara en beneficio de los infortunados hijos de esta ciudad, que vuelven enfermos, y sobre todos inútiles de la guerra».

Ya se nos alcanza que en Almería no hay muchos grandes capitalistas; pero lo que no es fácil individualmente, puede hacerse con la concurrencia de varios.

TRIBUNA POPULAR

Plantaciones de árboles.—Higiene.—Ruegos.

Dentro de poco tiempo, á primeró de Enero próximo, es la época adecuada para la plantación de árboles.

En Almería se ha empezado á comprender la importancia que, bajo el punto de vista higiénico, tiene en las poblaciones el aumento de arboledas, paseos, jardines, y desde hace algunos años los Ayuntamientos procuran realizar algunas plantaciones; pero en tan pequeña cantidad y con tan poco entusiasmo, que apenas si se advierte variación de un año para otro.

La prensa local ha batallado incansablemente para dotar á la capital de tan importante mejora, y á sus exortaciones el municipio acordó la creación de un vivero que proporcionara arbustos suficientes para la plantación.

Tambien se ha llegado á apuntar la idea de iniciar en Almería una fiesta análoga á la que se celebra en otras importantes poblaciones del extranjero, y en la cual, cada vecino contribuye con un arbolito. Esta medida nos parece excelente y de prácticos resultados; pero hay que vivir en la realidad, y sabido es que el Ayuntamiento atraviesa una vida lánguida y difícil, hasta el extremo de atender con trabajo á los más apremiantes servicios. Conviendría, sin embargo, pensar seriamente en procurar los medios más accesibles para la realización de tan hermosa obra.

«El Sr. Beranger ha pagado con largueza sus tributos de sangre en esta última guerra, y son muchos los soldados naturales de esta importante ciudad que han sido víctimas de ella. Propongo á usted la cesión de una casa de mi propiedad, cuyo valor asciende aproximadamente á tres mil pesetas, y cuya certificación del registro le acompaño, en favor del primer soldado, hijo de Egipta, herido en campaña durante esta última insurrección. Igualmente cedo la propiedad y pleno dominio de diez aranzadas de tierra de mi propiedad, en el término de la villa de La Lunciana, de este partido judicial y su distrito, en las mismas condiciones anteriores, haciendo extensiva la donación á su respectiva familia si no pudieran utilizarlo los interesados por haber fallecido.

«No poseyendo propiedad alguna en los dos restantes pueblos de Fuentes de Andalucía y la Campana, asigno 50 pesetas, que pongo inmediatamente á su disposición, pa-

«La Provincia», en Madrid

De nuestro corresponsal en la Corte.

Noviembre 11

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Pérdida enorme supone para España lo que lleva gastado y lo que ha de gastar aún en hombres y dinero para conservar sus dominios de Ultramar. El reponer esa pérdida será obra de bastante tiempo; pero el triunfo, indudable, y tal vez cercano de nuestras armas será recompensa cumplida de aquella pérdida, no porque conservemos las colonias, sino por el concepto en que nos ha de colocar ante Europa. Desde el día del triunfo España será una de las primeras potencias militares, y en el orden económico desaparecerán tambien los injustos prejuicios con que se habla de España en el extranjero.

Bien han comenzado las operaciones en ambas colonias. 3000 españoles han derrotado á 10000 rebeldes en Cavite, tomando las más fuertes posiciones de aquella provincia, loco de la insurrección.

Y el general Weyler, sin perder tiempo en la trocha, se ha interesado, desde luego por sitios en donde hasta hoy no han estado las columnas, con impaciencia por batirse.

A todo esto crece el entusiasmo por el empréstito de guerra en todas las provincias, hasta en las más extrañas, al movimiento financiero.

Gracias Dios que todo son alegrías despues de tantos pesimismo.

Almodobar.

INFORMACIÓN LOCAL.

La Junta Directiva de la Sociedad Almeriense de Padres de familia, ha acordado, con la venia del Sr. Gobernador Civil de la provincia, que las bandas de música, cornetas y tambores del Batallón Infantil, precedido de su escuadra de gastadores, recorra mañana sábado, las principales calles de esta población, haciendo una cuestación que será estensiva á toda la provincia, para atender á los heridos é inútiles de la campaña de Cuba y Filipinas que sean hijos de esta región.

Por lo tanto, dado el objeto de dicha cuestación no dudamos que con el esfuerzo de todos el trabajo de los soldados del porvenir no resultará esteril.

La Junta Directiva.

La Cámara Agrícola, ha acordado por unanimidad suspender la reunión de confianza correspondiente al lunes 16 del actual en justa manifestación del sentimiento que aflige á todos sus socios por la pérdida del que fué su Vice-Presidente D. Manuel Orozco Sagura (q. d. g. h.).

Al dar cuenta en nuestro número de ayer del entierro del Sr. D. Manuel Orozco, omitimos involuntariamente decir, que una de las coronas que iban sobre el féretro, era dedicada á lo memoria del finado por D. Antonio Campoy, en nombre y representación del partido republicano-progresista.

Esta mañana á las diez, han empezado á cobrar la mensualidad de Octubre, los empleados de este Ayuntamiento.

En la cortijada del Salvador Pujare terminó municipal de Carboneras un partido de tenido por la fuerza de la Guardia Civil de puesto de Torre diez sujetos, autores del hurto de varios objetos, en la mina de hierro Villana.

Mañana sábado, tendrá efecto la inauguración del hermoso salon del café «Mendez Nuñez».

Como ya dimos cuenta dias pasados, de las importantes mejoras que se han hecho en dicho establecimiento, escusamos hoy toda clase de elogios que siempre serán merecidos.

El repuntado sexteto Sanbez dará su primer concierto mañana á la noche con arreglo al siguiente

Programa. 1.ª Sinfonía de Beethoven. 2.ª Sinfonía de Mendelssohn. 3.ª Sinfonía de Schubert. 4.ª Sinfonía de Wagner. 5.ª Sinfonía de Liszt. 6.ª Sinfonía de Brahms. 7.ª Sinfonía de Tchaikovsky. 8.ª Sinfonía de Mahler.

El repuntado sexteto Sanbez dará su primer concierto mañana á la noche con arreglo al siguiente

Programa. 1.ª Sinfonía de Beethoven. 2.ª Sinfonía de Mendelssohn. 3.ª Sinfonía de Schubert. 4.ª Sinfonía de Wagner. 5.ª Sinfonía de Liszt. 6.ª Sinfonía de Brahms. 7.ª Sinfonía de Tchaikovsky. 8.ª Sinfonía de Mahler.

EL DESAGÜE DE ALMAGRERA

Nuestro corresponsal en Almagrera nos participa en carta que hoy recibimos, que el pasado dia diez pararon los trabajos de perforación en el pozo de perforación, que corresponde al desagüe, habiendo quedado á un nivel de 26 metros bajo el plano del nivel de las máquinas.

La paralización de los trabajos de que se trata, ha sido ordenada á los pocos instantes de llegar el Sr. Brandt, y es muy comentada, por lo mismo que se ignoran las verdaderas causas que han motivado tal determinación, y el mismo se propone la Compañía que se encarga de los trabajos, una profundización mayor en el referido punto. Creese no obstante, que al comunicar el poro lumbra con el exterior, cuando fueran las obras, alguna capacidad de defensa contra las inundaciones de las lluvias de invierno.

# ÚLTIMOS TELEGRAMAS

**Weyler en operaciones.**—La opinión reaccionada.—Felicitaciones merecidas.

Madrid 13, 12, 5 tarde.

Participan desde la Habana, que en aquella capital y en toda la Isla ha producido excelente efecto el resultado de las operaciones de Weyler contra el enemigo.

Para evitar que los insurrectos pudieran correrse hacia la parte Sur de la provincia de Pinar del Rio, sitióse la columna que manda el Coronel Segura, la cual ocupó las posiciones oportunas en las Lomas de Rubi y sus cercanías.

Es objeto de unánimes elogios, un telegrama de felicitación, que ha dirigido el Sr. Cánovas a la Junta nacional de defensa en Cuba, cuya conducta, altamente patriótica, es digna de los mayores elogios.

**En las Lomas de Rubi.**—Detalles de la batalla.—El General Echagüe.—Oficiales heridos.

Madrid 13, 12, 50 tarde.

Se han recibido en los centros oficiales, detalles minuciosos del combate librado en las Lomas de Rubi entre nuestras tropas, mandadas por Weyler, y las fuerzas insurrectas capitaneadas por Maceo, y otros importantes cabeceras.

Los detalles de referencia están conformes con los que ya tengo telegrafados a ese periódico.

Entre los oficiales heridos, pertenecientes a la columna del General Echagüe, figuran los capitanes, Gomez, del Regimiento de Olumba, y Escobar, del de Baleares, y el teniente Torres.

El segundo teniente, Sr. Egido, resultó muerto.

Una bala fracturó el femur derecho al General Echagüe. Para condecorar los destrozos causados por la herida, se hizo la aplicación de los rayos equis.

El estado del General es satisfactorio, encontrándose limpio de calentura.

La primera cura se la practicó el médico Sr. Atienza.

**Más noticias.**—Soldados cariñosos.—Grandeza de alma.—Victores y aplausos.

Madrid 13 120 tarde.

Cuando oyó herido el General Echagüe, rodearonle gran número de soldados, que cariñosamente le preguntaban por su estado.

El General les dijo testualmente: «no es nada muchachos. Mejor es que sea yo el herido que no uno de vosotros».

Los soldados victorearonle con entusiasmo.

**Siguen las noticias.**—Recuerdos evocados por Echagüe.—El General mejora.

Madrid 13 215 tarde.

Dicen de Cuba que el General Echagüe vese muy visitado por gran

número de personas de todas clases sociales.

Ha dicho el General que a la una de la tarde llegó al ingenio Rosario. Las fuerzas enemigas ocupando posiciones ventajosas se encontraban formando como una herradura, e intentó, avanzando en la misma forma, encerrar a las tropas.

El General mandó formar el cuadro, dando principio el combate que duró cuatro horas.

Las posiciones que ocupaba el enemigo fueron tomadas, menos dos puntos, en los que los insurrectos se concentraron un mayor número de fuerzas.

Las tropas se ampararon, y cuando empezaba esta operación, sonó un disparo cuyo proyectil alcanzó al General en el muslo derecho.

Ha dicho Echagüe que advirtió la herida, por la sangre que corría.

**Continúan los detalles.**—Recuerdos de otra guerra.—Sigue hablando Echagüe.—Valentía de los soldados.—La Artillería acertada.

Madrid 13 31.

Siguen recibiendo en el ministerio de la Guerra noticias del combate en que fué herido el General Echagüe.

Este ha manifestado que, a pesar de encontrarse herido, siguió el día siguiente, por la madrugada, desalojando a las dos únicas posiciones en que aún se sostenían.

Poco después de las doce de la tarde llegó Weyler a quien rogó Echagüe lo trasladase a la Habana, en donde sus hospitales tenía la esperanza de encontrar más pronta y fácil curación.

Manifiesta Echagüe que los soldados se batieron como héroes, estando bravísimos durante la acción. Dific grandes elogios de la Artillería, cuyos ciertos disparos sembraron el desconcierto y el pánico en los insurrectos.

El General, al mismo tiempo, que expresa su deseo ardiente de volver a campaña, ha recordado que precisamente el lunes hizo 23 años que también fué herido por los carlistas.

**Obsequios a los soldados.**—Hospedados en el sanatorio.—En representación del ejército.

Madrid 13—1 tarde.

Los soldados enfermos y heridos que han llegado recientemente de Cuba, y que se encuentran en este Corte, hospedados en el sanatorio de «La Cruz Roja», asistirán a la corrida de toros proyectada a beneficio de los valientes defensores de la integridad nacional.

En la plaza, ocuparán el palco número cinco, que al efecto, los ha cedido la Comisión organizadora de la corrida y en el espectáculo, ostentarán la representación del valeroso ejército español.

bra médico interino a D. José Gomez Rosende.

La Diputación acuerda consignar en acta el sentimiento con que ha visto la resolución del Sr. Meca.

Se da cuenta de una proposición suscrita por varios diputados pidiendo que se nombre una comisión que formule el programa y demás bases que han de regir en las oposiciones para cubrir en propiedad las plazas de médicos vacantes en Beneficencia.

La comisión compuesta de los Sr. Acosta, Maldonado y Salazar, se retira a deliberar sobre el asunto y se suspende la sesión por cinco minutos.

Reanudada la sesión pública se lee el dictamen y se aprueba por unanimidad.

En armonía con él, se nombra el tribunal, que lo compondrán los facultativos señores Palacios, Meca, Domenech, Campa, Perez y Diez.

Los anteriores facultativos estarán presididos por el médico y diputado Sr. Arvidez, y se reunirán en breve para redactar el programa, y demás condiciones de los ejercicios, de oposición.

El Sr. Lopez Morales, fundado en que el tribunal de oposiciones, ha sido nombrado antes de entrar en el orden del día, pide que se consigne en acta su protesta, en contra del acuerdo de la Diputación, que considera ilegítimo.

A continuación, se aprueban varios dictámenes de escaso interés, pertenecientes a las comisiones de beneficencia, Hacienda y peticiones.

Seguidamente fué nombrado Director del Hospital D. Francisco Domenech, en sustitución de D. Domingo Herrero, que fué declarado cesante.

A la hora de cerrar nuestra edición, continúa la Diputación en sesión, ocupándose del personal de las demás dependencias.

## CARTERA DEL DIA

Ha sido nombrado tesorero de la administración de Hacienda de León, D. Marcelino Pacheco, que ha desempeñado hasta ahora el cargo de administrador de Hacienda en esta Provincia.

Funcionario recto e inteligente el Sr. Pacheco deja generales simpatías en esta capital.

El próximo lunes tomará posesión de su nuevo cargo, el oficial segundo de esta Intervención de Hacienda, D. Teodoro Gonzalez y del Palacio.

Le damos nuestra enhorabuena.

Esta tarde han conferenciado con el Señor Gobernador, los Sres. D. José Gonzalez Canet, jefe del partido conservador de esta provincia y D. José Jimenez Ramirez, Presidente de la Diputación.

Esta conferencia pareció que se halla relacionada con un asunto de palpitante interés local, muy comentado estos días en los círculos políticos y de cierto saborillo municipal.

Por falta de número de Secc. Vocales, no ha podido reunirse la Junta de obras del Puerto, que estaba citada para hoy a las tres de la tarde.

Nos dicen de Lucanera que en vista de haberse reanudado los trabajos en aquella zona minera, los obreros han depositado su aptitud restableciéndose la calma en todos los ánimos.

Celebramos la solución, pues con ella se armonizan los intereses de todos y se evitan alteraciones del orden, que siempre llevan aparejados, sensibles descalabros.

Para mañana a las cuatro de la tarde tienen convocados en su despacho el Sr. Gobernador Civil a los banqueros, comerciantes industriales y capitalistas de esta población.

El Sr. Muñiz, siguiendo el ejemplo de lo que viene haciéndose en todas las provincias de España, se propone excitar el amor patrio de todas las clases pudientes de la localidad al objeto de que Almería responda dignamente al mejor éxito del empréstito concertado.

Ya lo hemos dicho y lo repetimos: el empréstito que el gobierno proyecta, es de honor nacional.

Después de no haberse realizado las negociaciones que se han intentado en el extranjero, hay que demostrar ante el mundo entero, que no obstante la situación difícil de la nación, no somos tan pobres y que nos sobra dinero para sostener con decoro el prestigio de ese valeroso ejército, que sin descanso lucha en Cuba y Filipinas para sostener la unidad de la patria.

El Sr. Gobernador ha interpretado las deseos de este pueblo, y por ello, merece nuestro desinteresado aplauso.

En la sección primera de esta Audiencia provincial, tendrá lugar mañana, la vista de la causa, procedente del Juzgado de Sorbas, instruida contra José Martínez, por lesiones. La defensa está encomendada al Abogado Sr. Ramón Hernandez y Procurador el señor Peres García.

En la sección segunda, se verá en juicio por jurados, la causa procedente del Juzgado de Vera, seguida contra Melchor Lopez Peres por homicidio.

El encargado de la defensa es el Abogado Sr. Laynez, y Procurador Sr. Martinez Linares

Para extinguir condena, ha sido destinado a la cárcel de Berja, el reo Francisco Gallardo Linares

La Guardia Civil del puesto de Vera, ha capturado a José María Soler y Soler, que estaba reclamado por el Sr. Juez de Instrucción de aquella ciudad, a cuya disposición ha sido puesto.

## Banco de España.—Almería.

Por consecuencia de lo dispuesto en el Real decreto de 3 del corriente y en la Real orden del día 9, el Banco de España abrirá el lunes 16 del actual la negociación de las Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas de la Península, que se han de emitir por 400 millones de pesetas.

Según lo establecido en el Real decreto y en la Real orden, estas Obligaciones serán al portador, de 500 pesetas cada una, con interés anual de 5 por 100, pagadero por trimestres vencidos y amortizables en ocho años por sorteos trimestrales; los cupones llevarán las fechas de 15 de Febrero, 15 de Mayo, 15 de Agosto, y 15 de Noviembre de cada uno de los ocho años; el Banco de España retendrá mensualmente la cantidad necesaria para abonar en cada trimestre, así en Madrid como en las Sucursales, los intereses y la amortización, reservándose de los productos de la recaudación correspondiente a la renta de Aduanas que ingresen en sus Cajas, conforme al Reglamento vigente para el servicio de Tesorería. Las Obligaciones que se emitan tendrán el carácter de efectos públicos, para su cotización en Bolsa; se computarán por su valor nominal en toda clase de fianzamientos al Estado; estarán exentas de toda contribución o impuesto, sea ordinario o extraordinario, que en el porvenir pueda aplicarse a los valores circulantes, y también de los actuales de circulación y amortización, y serán admisibles en cualquiera operación de crédito que realice el Gobierno para cumplir los fines de la ley de 19 de Septiembre último y el artículo 1.º del citado Real decreto de 3 del corriente.

La negociación de las Obligaciones, por 250 millones de pesetas, se habrá, en las Cajas del Banco de España en Madrid y en las Sucursales, el lunes 16 del corriente a las nueve de la mañana y se cerrará a las siete de la tarde del mismo día.

El tipo para la negociación será el 93 por 100 del valor nominal, ó sea 465 pesetas por cada una de las Obligaciones.

Las peticiones se presentarán firmadas en las hojas impresas que se hallarán en las oficinas del Banco, pudiendo hacerse directamente por los suscriptores ó por medio de Agentes de Cambio y Bolsa, ó de Corredores de comercio, donde no existan aquellos.

En el acto de la suscripción entregará el suscriptor el 10 por 100 del importe de las Obligaciones pedidas, ó sea 4650 pesetas por cada una de ellas, contra un resguardo provisional que expedirá el Banco.

Conocido que sea el resultado de la suscripción se publicará en la Gaceta de Madrid, con la lista de los suscriptores y la adjudicación que se haya hecho de las Obligaciones, a fin de que los adjudicatarios puedan abonar, el día 25 del corriente Noviembre, el 40 por 100 de las Obligaciones adjudicadas, ó sea 186 pesetas por cada una.

Si hubiese lugar a adjudicar menor número de Obligaciones que las suscritas, y por consiguiente resultara excesiva la cantidad entregada por el 10 por 100 de la suscripción, se abonará la diferencia en pago del segundo plazo del 40 por 100, el cual se ha de hacer efectivo el día 25 del actual.

A esta fecha, y mediante el pago del 40 por 100 del capital suscripto, más el 10 por 100 abonado en el acto de la suscripción, ó sea 23250 pesetas por cada Obligación, los suscriptores recibirán los títulos provisionales que representen los valores adjudicados.

El tercer plazo de la suscripción, 25 por 100, se pagará el día 15 de Diciembre próximo venidero, a razón de 11625 pesetas por cada Obligación, y el cuarto y último, de igual cantidad, el día 15 de Enero de 1897.

Los suscriptores podrán anticipar el pago de los plazos tercero y cuarto desde el día 25 del corriente, luego que esté hecha la adjudicación, y en tal caso se les bonificará con el interés a razón de 5 por 100 anual por los días que anticipen, a contar desde el siguiente al del pago hasta el del vencimiento del plazo anticipado.

Almería 13 de Noviembre de 1896.—El Secretario, Emilio Fernandez.

Acciones Banco España	384,00
Compañía Tabacos	207,00
Cubas del 88	86,65
del 90	72,75

### CAMBIOS

Londres vista	31,95
Paris	26,70

### BOLSA DE PARIS

4 p 0/0 exterior	58,38
------------------	-------

## BOLETIN RELIGIOSO.

Día 14.

Ntra. Sra. de la Vida, en Madrid.—Stos. Hipacio ob., Adorator, Alejandro, Clementino, Fiduciano, Filomeno, Hecraello, Meleo, Secundino, Serapio, Teoto y Venerando mrs., Alberico, Jucundo, Lorenzo y Rubio obs., Saps ob. y Stas. Veneranda vg. y mr. y Trahanmunda vg. y monja.—Ave. gen. en la Merced.

### CULTOS

Catedral a las 9 Misa de Prima Tercia. Misa mayor, Sexta y Nona. Por la tarde a las 3 las demás horas canónicas.

San Sebastian a las 9 de la mañana hasta las doce, jubileo por la intención de una señora piadosa.

Por la tarde a las 5 y media vigilia y ejercicios del día de Animas, con orquesta, dirigida por el benefactor primer organista de la Santa Iglesia Catedral.

En Belén a las 5 y media continua la novena de Animas.

En todas las parroquias y santuarios a la oración rosario y letanía cantada. Misas de comunión en las comunidades religiosas a las 6 y media.

### Observaciones meteorológicas.

Barómetro reducido a cero, 766,6.  
Termómetro seco, 15,1.  
Ism húmedo, 12,1.  
Viento S. O. mar rizada.  
Estado del cielo, despejado.

## MATADERO PUBLICO.

Reses sacrificadas en el día de ayer.

4 novillos, con	624 kilos.
11 Menores, con	84 id.
13 Cerdos, con	775 id.

### Casamientos.

Ninguno.

## MOSAICO

A las 8 menos 5 minutos de esta mañana, hemos recibido un telegrama impreso en Titula por D. Juan María Villarreal, dando solución a nuestra charada del martes.

Aunque llega tarde para optar al premio concedido al primer solucionista, consignamos con gusto, que la solución es exacta, proponiendonos en el consumo venidero dar más tiempo de plazo, para que en él puedan tomar parte todos los suscriptores de la provincia.

### CHARADA.

¿Quien entiende este belén?  
Esta infernal barahunda?  
Prima es todo, lo es segunda  
y lo es tercera tambien.

### EMBUCHADO.

Una moza juncal, de ronquido y navaja en liga, enamoró a un famoso literato del pasado siglo, cuyo nombre vá entre las presentes líneas.

Ya han sido entregados a sus dueños los regalos que tenían derecho, por haber solucionado en primero y segundo lugar nuestra charada con premio, publicada el martes.

NOTA. Se publica a los señores solucionistas, dirijan las soluciones al Redactor encargado de la sección de Mosaicos de LA PROVINCIA.

## ESPECTACULOS.

### TEATRO PRINCIPAL.

Gran función para mañana, Sábado, Concierto de guitarra por el famoso señor Reina. Arriesgados ejercicios gimnásticos por Mr. Canetti. Entrada general, 35 céntimos de peseta.

A las 9 un punto.

Imprenta La Provincia.

## EN LA DIPUTACION

de solemnidad. Público numeroso invade el salón de sesiones.

Los Diputados ocupan sus respectivos puestos. A las tres o'clock el presidente Sr. Gimenez Ramirez, suena la campanilla y el Presidente declara con voz magistral abierta la sesión. Un ruido sordo precursor de la lucha que se avecina, rueda como bola de nieve, aumentando de tamaño, hasta que se ven representados.

Que vá a pasar aquí? Se preguntan unos y otros. La tarde ha sido abundante en cabildos y conferencias. Pronto se sabrá el resultado de estas y aquellos. El empleado Sr. Perez, que al día anterior que se aprobó sin discusión ni protesta.

Una numerosa escolta de funcionarios de la Diputación se agrupa detras de la presidencia para presenciar la sesión que tanto interés ha despertado. Se reanuda a las tres y media de D. José Meca renunciando a la plaza de médico del Hospital, y a propuesta del Presidente se nom

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: SUSCRIPCION, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, OFICINAS. Contains subscription rates and prices for various services.

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 25 idem.—PAGO ADELANTADO.—25 ejemplares, 75 céntimos.

Camisería J. Quñones. REAL 11. Esquina a la de Vargas. Almería. PRECIO FIJO. Guantes Gely. Corbatas. Generos de punto para señoras, niños y niñas. Especialidad en generos blancos.

VENTA AL POR MAYOR.—VENTA AL DETALLE DOMINGO FERNANDEZ. PLAZA DE SAN SEBASTIAN. ALMERIA. Gran surtido en laneria, lenceria, pañoleria de lana y seda, paños, franelas de lana y algodón, merinos y en general toda clase de generos propios del ramo de tejidos.

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS, DE José Martinez. 49, TIENDAS 19. Gran Hotel Londres. DON ANTONIO SERRANO. 6, GLORIETA DE S. PEDRO, 6. Teléfono 104.

LA ANDALUZA. 10 Tiendas, 10. ORTAY RUIZ. Grandes Novedades en tejidos del Reino y extranjeros. Extenso surtido propio para la estación.

Camas de hierro. Se acaba de recibir un magnifico surtido de las mismas a precios de competencia. En el depósito de muebles de regilla que tiene esta casa, se han recibido nuevas existencias. BAZAR DEL LEON DE UBALDO ABAD. 33, TIENDAS 33.

SERVICIOS DE LA Compania Transatlantica de Barcelona. Linea de las Antillas, New-York y Vera-Cruz. COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO.

LINEA DE FILIPINAS. El 5 de Noviembre de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor Ciudad de Cádiz para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Vera-Cruz y puertos de Costa Firme y Pacifico. El 20 de Noviembre de Santander, vapor D. Alvaro de Bazán, para Coruña, Vera-Cruz.

LINEA DE MARRUECOS. El 25 de cada mes, de Barcelona, vapor Rabat, capitán Manzano, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tangor, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador. LINEA DE FERNANDO POO. Cuatro expediciones al año en: Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre, por el vapor Larache, c. Roldós, saliendo el 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, para las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER. De Cádiz para Tanger, Arguira y Gibraltar, vapor Joaquín del Piñazo, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados. Consignatario en Almería, Adalberto Ruiz, Plaza de S. Sebastian.

ADALBERTO RUIZ ALMERIA. SERVICIOS DE VAPORES para Lisboa, Canarias, Burdeos, Londres, Hull, Amberes, Hamburgo, Liverpool, Glasgow, New-York y demás puertos de Inglaterra Francia, Bélgica, Alemania y América. Vapores correos de la Compania Transatlantica. para Marruecos, Canarias, Puerto-Rico, Habana, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Manila.

El Japon. 5, REAL, 5. En los grandes almacenes de esta casa, se acaba de recibir inmenso surtido para la presente estación, en laneria, sederia, alfombras y suantas novedades et conocen. Exposición de confecciones para señoras. DIAZ Y BARRROS.

La Madrileña. Fábrica de generos de punto. CAMISERIA Y CORBATERIA. José Moya Gimenez. PLAZA SANTO CRISTO Y MARQUESA, 2. Almería.

Las Carolinas. Tiendas. Los dueños de este acreditado establecimiento, acaban de recibir un gran de y escogido surtido propio de la presente estación. Especialidad en cobertores, frazadas y generos de punto. Guantes Gely. PRECIOS EN COMPETENCIA. Gimenez, Hermanos.

TIENDA DE OLMEDO DE Bonifacio Garcia y Compania. 9, PUERTA DE PURCHENA. Ferreteria, Quincalla, Paquetaria y demás articulos. TIENDA DE LOS CUADROS. 18 TIENDAS 18. Gran surtido de cuadros, pinturas, tapices, alfombras, etc. PRECIOS REDUCIDOS.

LOCANDERIA. Gran surtido de habitaciones para viajeros y familias. Precios muy económicos.

IMPRENTA DE "LA PROVINCIA," Calle de Navarro Rodrigo núm. 11.

Dedicada desde su fundación a la venta de toda clase de impresos para Ayuntamientos, Juzgados Municipales, Archivos Eclesiasticos, Recaudadores de apremio, Oficinas de Correos y Telégrafos, y demás que comprende el Estado, la Provincia y el Municipio en todos los ramos de la Administración pública. Modelaciones completas para presupuestos, Cuentas municipales, Pósitos, Cédulas personales, Territorial y matricula, Apéndices y amillaramiento, Registro fiscal, Consumos, libros talonarios para ferretos y de par e impar, Repartimientos, vacacional y de alcoholes, Expedientes de concesiones y de prófugos, Fililaciones y toda clase de papeletas de citación. Libros en papel lino para partidas de nacimiento, matrimonio y defunción, Estados y papeletas de desahucio para juicios verbales, de faltas y conciliación. Libros encuadernados en pergamino de todas clases y tamaños para partidas de bautismo, matrimonio y sepelio, Minutarios para id. id. Expedientes y medios expedientes, etc. Modelación completa de todos los impresos necesarios para esta clase de funcionarios y que no se detallan por que seria prolijo enumerar. Libretos, listas de todas las clases, estados, telegramas, copias, etc., etc.

11, Navarro Rodrigo, 11.